

## **Ordinaria Núm. 386**

21 de octubre de 2019

Alfonso Hernández Barrón  
María Alejandra Cham Trewick  
María del Socorro Piña Montiel  
Ana Gabriela Mora Casián  
Esperanza Loera Ochoa  
Mauro Gallardo Pérez  
Raúl Isaías Ramírez Beas  
Guadalupe del Carmen Flores Ibarra  
Eduardo Sosa Márquez  
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: buenas tardes consejeras y consejeros bienvenidos a la sesión ordinaria 386 que iniciamos hoy 21 de octubre de 2019

### **Lista y declaración de quórum**

Néstor: doy cuenta consejero presidente para efecto de declarar el quorum que nos acompañan las consejeras y consejeros propietarios María Alejandra Cham Trewick, María del Socorro Piña Montiel, Ana Gabriela Mora Casián, Esperanza Loera Ochoa, Raúl Isaías Ramírez Beas y Mauro Gallardo Pérez de igual manera nos acompaña el doctor Eduardo Sosa primer visitador general es cuanto presidente

Presidente: bien declaramos el quorum legal y nos disponemos a desahogar el resto de los puntos del orden del día

### **Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día**

Néstor: continuamos con el punto dos que es la propuesta del orden del día tres la aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión anterior que fue la 385 el cuarto comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva cinco comentarios perdón seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia siete seguimiento de asuntos pendientes el ocho propuestas de temas a tratar nueve anuncios y descanso diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el punto once cierre de sesión pongo a consideración del pleno la aprobación del orden del día bien se aprueba por unanimidad el orden del día

### **Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 385**

Néstor: el punto tres consejeras y consejeros pongo a su consideración de ustedes la aprobación del acta y minuta e la sesión ordinaria 385 que celebramos el mes pasado lo sometemos a votación por favor bien se aprueba por unanimidad

### **Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva**

Néstor: pasamos al punto cuatro que es el informe de actividades de la secretaría ejecutiva les pregunto si tienen alguna participación o comentario de la información que se les envió o tienen a bien que se dé por visto

Varios comentarios

Néstor: bien se somete a votación por favor y sea prueba por unanimidad

## **Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas**

Néstor: pasamos entonces al punto cinco que es el informe que nos rinde el primer visitador general doctor Sosa le dejo el uso de la voz por favor

Sosa: buenas tardes consejeras y consejeros por lo que se refiere a la recepción de inconformidades me permito informarles que ingresaron un total de 1177, en este periodo se archivaron 987 expedientes bajo las siguientes modalidades: 21 por acumulación, 99 por conciliación, 27 por desistimiento, 740 quejas por improcedencia, 15 por incompetencia, 7 por falta de interés, 24 archivos provisionales, 6 fueron remitidos a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 32 se remitieron al archivo por falta de ratificación, 15 por no tratarse de una violación de Derechos humanos y se emitió 1 recomendación. Para efectos de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 701 personas, de las cuales 437 fueron personalmente, 140 por vía telefónica y 124 por escrito. Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 4 visitas a escuelas, 46 visitas a cárceles municipales, 22 a comunidades indígenas, 315 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 1640 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías; se solicitaron 49 dictámenes y se practicaron 279 investigaciones de campo. En lo que corresponde a la atención a víctimas, se realizaron 454 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal, 409 orientaciones jurídicas y 1179 atenciones en quejas, 163 atenciones a personas ajenas a trámites de inconformidades, se practicaron 10 giras de trabajo, 238 reuniones de trabajo con autoridades, 80 reuniones de trabajo internas, se impartieron 17 cursos, asistimos a 75 cursos y

conferencias y se concedieron 47 entrevistas a medios de comunicación, esto es cuanto tengo que informar a este consejo

Néstor: gracias, alguien quiere hacer uso de la voz ok tenemos entonces concluido el punto cinco

## **Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente**

Néstor: continuamos con el desahogo del punto seis informe del presidente de temas de ascendencia presidente le dejo el uso de la voz para el desahogo del tema

Presidente: bien puntos muy específicos veo aquí que tenemos listado el tema del informe financiero decirles que con el plan de austeridad hemos ido avanzando en resolver asuntos que teníamos históricamente rezagados uno de ellos ustedes ya lo pudieron verificar antes de iniciar la sesión que fue el elevador que se renovó de forma completa es un equipo nuevo es un equipo que fue construido por los mismos que ya habían construido el anterior que es una marca internacional shilders y que bueno no lo entregaron ya hace algunos días y que hoy nos permite retomar ya nuestro espacio habitual y así como este asunto también estamos en un proceso de rehabilitación del auditorio del segundo piso con una ampliación de los sanitarios con un baño con un sanitario familiar para que puedan tener acceso personas con discapacidad y esperemos que ahí podamos tener mayores y mejores condiciones para la actividad cotidiana y que estará ya también en breve y con estas mismas medidas de austeridad pues hemos venido también avanzando en el mantenimiento del edificio esperemos que logremos cerrar este año ya con números impositivos venimos cargando un

rezago histórico yo les agradeceré a ustedes el voto de confianza les reitero mi agradecimiento porque nos han permitido hacer los ajustes ahora si que los ajustes presupuestales de las partidas que nos permitan ir avanzando en este momento traemos un proceso de licitación de vehículos son seis vehículos que están ya tienen sus años y hoy estamos buscando que sean vehículos desde luego utilitarios pero sobre todo tipo pickup porque aún aquí en Guadalajara las calles no están para traer vehículos sedan

Néstor: si ahí nada más complementarles en la sesión pasada los que estuvieron recordarán que se acordó que efectivamente se llevará a cabo la venta de esos seis vehículos que ya son costosos para darles su mantenimiento \*\*\*\*\* y se acordó también que se haga el proceso de sobre todo ajustado a la ley de compra de \*\*\*\*\* compra de los vehículos si? Incluso atendiendo \*\*\*\*\* que se compraran puras camionetas porque \*\*\*\*\* entonces la idea es compararlas utilitarias pues \*\*\*\*\* si consejero

Mauro: tocante a lo del auditorio ya se contemplo posiblemente pues que muchas personas ya van a utilizar el auditorio se contempló ya el peso?

Presidente: si el hecho de abrir el espacio no es necesariamente para que llegue muchísima gente sino para que haya más condiciones de movilidad de espacio de presentación de tal forma que podamos hacer actividades de forma más digna prácticamente es un saloncito en el que cabrán alrededor de 60 personas no tiene ahí escritorios ni nada entonces eso está todo manejado con protección civil en ese sentido insisto pues agradecerles y pedirles que sigan

seguir contando con su voto de confianza para hacer los ajustes presupuestarios que se tengan que hacer buscando siempre que se garantice el principio de austeridad y rendición de cuentas recordemos que ahora somos de las pocas instituciones que se ha ceñido a los nuevos esquemas de licitación que a partir de 15,000 pesos todo se licita eso ha implicado una revolución una dinámica en el área de administración porque hay quienes se dedican exclusivamente en el tema de las licitaciones pero miren mejor que haya todo que todo sea transparente y pues simplemente reiterarles su voto y pedirles el voto de confianza todo finalmente esta en los estados financieros y más vale que nos esperemos por ejemplo ahorita estamos detenidos con el baño porque se licito el azulejo y las tazas de los sanitarios más vale que todo quede claro y no tengamos luego que andar como dicen haciendo cosas buenas que parezcan malas y pues agradecerles ese voto de confianza y pedirles que me lo sigan otorgando que finalmente es un beneficio de la institución, por otra parte en cuanto a la gestión decirles que emitimos dos recomendaciones muy importantes además de la que ustedes ya conocen en materia de desaparición de personas la anterior que fue la 25 pero dos que valen la pena comentarles la número 26 y la 28, la 26 que tiene que ver con la presa del \*\*\*\* que es un vaso regulador que se encontraba a ambos lados de la carretera a Chapala eran dos polígonos y que con el tiempo prácticamente desaparecieron uno de ellos provocando que las precipitaciones fluviales se desvíen a colonias populares como la Duraznera y las liebres estás están en esta zona emitimos una recomendación y justo espero el día de mañana reunirme con el titular de la Semadet han manifestado que la han aceptado pero es una recomendación emblemática por

muchos sentidos no? no es la primera ocasión que hablamos de territorios urbanos en donde se empiezan a posicionar particulares o se empiezan a meter y se empieza a buscar la manera de dárselos a particulares y luego hemos visto pues como han crecido los problemas de inundaciones en los fraccionamientos digo estamos preparando por cierto un informe de todas las inundaciones que hubo durante este año para pedirle a los gobiernos planes emergentes que no nos este ocurriendo lo que pasa por ejemplo en lugares en donde anteriormente no se inundaba y que hoy casi es de todos los días que llueve como plaza patria por ejemplo y otros más entonces esa es una recomendación importante es un documento de más de 400 cuartillas es un documento con muchos temas técnicos en este documento por primera vez utilizamos un dron para hacer un recorrido de toda la zona de toda la cuenca la verdad es que estoy muy satisfecho con el trabajo que venimos haciendo en temas de importante suma en otras recomendaciones en esta materia (inaudible) y una más sobre violencia obstétrica que fue la 28 de una mamá que no fue atendida y lamentablemente pues hubo ahí negligencia y mala praxis y al final y en esa obstétrica que finalmente ocasionó la muerte de un nonato también hemos abierto actas de investigación y dictado medidas cautelares por el tema del dengue hemos estado recorriendo los hospitales hemos estado pues desde nuestra competencia también atentos a este tema informales que hubo cambios del comité ejecutivo del sindicato único de trabajadores de la comisión todo transcurrió con calma no hubo incidentes a diferencia pues ustedes recordarán ha habido momentos de mucha tensión con el sindicato parece que \*\*\*\*\*y nosotros desde nuestra competencia sin interferir para nada pues simplemente dimos las garantías de seguridad y de

participación a todos los que integran este comité también en este sentido estamos desarrollando un proyecto de manejo de estrés y actividades lúdico recreativas en el espacio laboral del personal de nuestra institución están viniendo profesionales de la salud informarles que se clausuró el diplomado que realizamos en la universidad Enrique Díaz de León fueron casi 200 personas fue un primer ejercicio muy demandante el ejercicio pero creo que al final lo logramos sembrando la semillita en una buena cantidad de personas y se anunció un segundo diplomado para el siguiente año decirles que también iniciamos un diplomado el primero que se realiza en la región sur que se inició en Ciudad Guzmán hasta el momento digo el día de la inauguración había más de cien personas inscritas y esto nos permite ir también sembrando la semillita en esta otra región que tengo toda la voluntad todo el deseo y vamos a empeñarnos mucho en fortalecer la presencia de la comisión en las regiones del estado este mes hicimos giras de trabajo por la región altos sur y por la región sur sureste firmamos convenios de colaboración por cerca de 35 municipios aproximadamente y con alrededor de 40 organizaciones civiles de tal manera que hoy vamos a mantener esa agenda de hecho más adelante en el tema del 10 de diciembre les estaré proponiendo que tengamos eventos más robustecidos al menos en estas dos regiones informarles también que se desarrolló el congreso y la asamblea nacional de la federación mexicana de organismos públicos de derechos humanos se eligió nuevo comité directivo me parece que hicimos una muy buena elección se cambiaron los paradigmas con que se elegía al comité y hoy tenemos como presidenta por segunda ocasión a una mujer ya yo desde que inicie mi participación en esta federación plantee que se reformar los estatutos para que se



tuviera perspectiva de género pedí que las vice presidencias fueran para mujeres y en esa ocasión gracias a eso llegó nuestra compañera Naniko cuando renunció el que había sido electo y ahora pues de forma directa es elegida Nashieli Ramírez Hernández presidente de la comisión de derechos humanos de la ciudad de México fue además un proceso de elección abierto maduro transparente con propuestas sobre la mesa logramos creo que revertir una inercia que había en este tipo de procesos y se integró un comité donde además su servidor fue electo como vicepresidente de la región oeste nos toca ahora coordinar los esfuerzos de los 8 estados incluyendo el nuestro y esto pues nos permite colocar muchos temas en la agenda nacional además nuestra región se quedó con la representación ante la FIO ante la ONU impulsamos para que quedara al frente de la del mecanismo de personas con discapacidad a un presidente recién electo que es el compañero Elías presidente de la comisión de baja california baja sur quien es una persona ciega y que tenía toda la disposición y fue por unanimidad su elección y se creó también un área especializada en temas indígenas para nuestro compañero Max de Nayarit fue una muy buena asamblea creo que se construyó un proceso que va a replantear y sobre todo para lo que se viene con el cambio de titular de la CNDH creo que nos permite estar preparados para la defensa y para el fortalecimiento del sistema político de derechos humanos, finalmente el compañero Néstor seguramente ya les compartió la propuesta de las bases para y si no se las entregamos y se las comentamos para la entrega de los premios Tenamaxtli de este año que comentábamos en la previa que este año les solicitamos su apoyo para que fueran integrados estos premios al gremio de las y los periodistas que además el formato de la entrega

fuera más bien académico invitando a una expositora expositor de trayectoria reconocida del ámbito nacional incluso internacional y estaríamos buscando el espacio adecuado para que se realice la entrega y fortalezcamos al gremio de las y los comunicadores que México se está caracterizando por ser uno de los lugares con mayores riesgos para el ejercicio del periodismo de mi parte sería esto Néstor no sé si hay amplíes el tema de la convocatoria

Néstor: si presidente la convocatoria y las bases son las que conocemos siempre digo las hemos dejado así porque nos han funcionado y hoy cambiaría si están de acuerdo como lo propone el presidente que se dé a periodistas y profesionales de la comunicación y recordarles nada más que en el 2017 se entregó a post mortem, en el 2018 se entregó a organizaciones civiles y colectivos, hoy sería como se propone a periodistas y lo dejamos abierto a profesionales de la comunicación por aquellas personas que no tengan como tal la carrera de periodistas las bases son las mismas que ya conocemos y lo que aquí por ejemplo interesaría mucho es que podamos definir primero la integración del comité si? Quienes lo integrarían se ha estilado que sean 4 integrantes del consejo ciudadano quienes lo integran además del presidente desde luego y el secretario o la persona titular de la secretaría ejecutiva si? Ese sería uno de los primeros puntos de acuerdo a sacar en este tema y luego vendría un punto de acuerdo siguiente que sería la fecha para que todas y todos puedan aportar las propuestas si? Entonces les voy hacer llegar el formato que siempre hemos utilizado yo estaba anotando aquí yo puse arbitrariamente como para tener una idea pero obviamente ustedes lo determinen yo estaba poniendo que pudiera ser hasta el 28 de octubre hacer sus

propuestas que sería el viernes próximo o sea tienen toda la semana para hacer llegar propuestas y luego ya que se tenga podría ser que ese comité que se elija se reúna el primero de noviembre para elegir a quienes vayan a recibir este reconocimiento porque nuestra siguiente sesión sería el 19 de noviembre porque el 18 es inhábil sería el 19 de noviembre y si ahí aprobamos ya quedaríamos muy cortos para el 10 de diciembre dar los reconocimientos por eso es que yo planteo estas fechas salvo que ustedes tengan otra propuesta entonces como ven serían esos tres acuerdos quienes integran el comité la fecha para hacer llegar propuestas y la fecha de reunión del comité ya instalado, si consejera

Ana Gaby: cuantos premios se van a entregar?

Néstor; aquí yo tengo las bases como hemos puesto siempre que el comité calificador es uno de los acuerdos que saca el comité cuantos premios da la vez pasada si recuerdan se habían llegado cincuenta y tantas propuestas de ahí se decidió en un primer ejercicio que se le diera sobre unos 40 y al final el mismo comité acordó que si mal no recuerdo fueran como 20 entonces aquí es lo mismo si llegaron 50 60 o 70 de ahí empiezan a depurar sabes que el primer acuerdo del comité se la vamos a dar a 5 o a 10 o a 15 y ya e ahí se empieza a hacer la depuración

Presidente: y ahí quien integran integraríamos el comité que establezcamos algunos parámetros porque sabemos que las y los periodistas por su propia vocación y luego son muy cuidadosos de los procesos de nombramiento no? ahí que revisemos trayectorias que hagamos un ejercicio de ponderación de análisis de años en el ejercicio periodístico de

comunicaciones de tiempo porque luego de repente también pudiera haber muchos que recientemente se han incorporado al gremio y que pues yo creo que el mensaje debe ser claro para honrar a quienes han hecho del periodismo una trinchera para promoción y defensa de los derechos humanos creo que esa puede ser la línea y creo que debemos establecer algunos criterios entonces ahí queda pues para quienes decidan integrarse al comité quien tenga tiempo porque ahora si vamos a tener que tallar un poquito el lápiz así que a su consideración quienes quieran participar

Varios comentarios

Néstor: incluso

Presidente: pues ahí esta Raúl y Mauro y dos compañeras

Néstor: si porque incluso yo quería comentarles la posibilidad que se estableciera ahorita que se aprobaran los tres acuerdos que hubiera otro acuerdo donde se diga que el pleno del consejo ciudadano respalda ya de una vez la votación o la elección que haga el comité por lo corto de los tiempos o sea los que elija el comité ya quedan ratificados por lo corto de los tiempos porque nuestra siguiente sesión es el dos de diciembre

Presidente: si y sobre todo porque hay que ir a invitarles yo creo que hoy si tendríamos incluso que ser mucho más atentos a lo temas de protocolo para lograr mandar ese mensaje que los mismos periodistas sientan ese respaldo porque más de alguno de los que se proponga quizás ahorita no esté en el mejor ánimo de los gobiernos eso es lo cierto yo

estoy pensando cuando menos en uno o dos que se han vuelto críticos pero que tienen toda una historia y toda una trayectoria defendiendo derechos humanos y que nosotros como comunidad tenemos que honrarlos entonces creo que debemos de hacer incluso hasta alguna comisión de nosotros para ir a ellos entonces si abreviamos términos me parece que sería mejor yo creo que dos y dos mira ahí está Mauro ya levantó la mano

Mauro: no más bien iba a preguntar de las cuatro compañeras que están aquí no sé si han estado en el comité

Varios comentarios

Néstor: de las que me acuerdo la consejera Ana Gaby, consejera Socorro, también usted ya estuvo, la consejera Esperanza

Esperanza: no me acordaba que había comité

Varios comentarios

Presidente: como ven ustedes le entran Mauro, Raúl, Gaby

Varios comentarios

Esperanza: \*\*\*\*\* lo que he querido es que se establezca el mecanismo aquí de riesgo y no sea ha podido creo que eso es uno de los elementos que hace falta a los periodistas y a todos los medios de comunicación

Presidente: yo creo que de aquí a la próxima sesión incluso pudiéramos ir preparando un pronunciamiento para emitirlo en el contexto de la entrega de los premios si agarramos un mensaje de dos tres días con el tema de periodistas

Néstor: nada más la duda era si chocaba o no

Presidente: si mejor para no para evitar tienes razón

Varios comentarios

Néstor: miren entonces les recuerdo el primer punto de acuerdo es establecer quienes integran el comité calificador, el segundo es establecer la fecha límite para hacer llegar propuestas a la Secretaría técnica en el formato que les voy a compartir y el siguiente punto sería que la reunión del comité pueda ser el 1 de noviembre y ya la hora que se establezca podemos checar la hora y el siguiente punto de acuerdo sería para no dejar nada a dudas que el consejo ciudadano desde este momento respalda y tiene por aprobada a las personas que elija el comité si? Por ratificadas y aprobada la elección que haga el comité muy bien entonces lo retomo del audio para dar celeridad entonces les informo consejeras y consejeros como primer punto de acuerdo que el comité calificador lo integrará las consejeras propietarias Ana Gabriela Mora Casián, María del Socorro Piña Montiel, así como los consejeros propietarios Mauro Gallardo Pérez y Raúl Isaías Ramírez Beas, además del presidente y de la persona titular de la secretaría ejecutiva los sometemos a votación por favor consejeras y consejeros ok se aprueba por unanimidad; el siguiente punto de acuerdo es que las y los consejeros podrán hacer llegar a la secretaría técnica sus

propuestas a más tardar el día 28 de octubre les parece bien? Lo sometemos a votación consejeras y consejeros ok muy bien gracias y el siguiente punto de acuerdo es que el 1 de noviembre en el horario que vamos a definir vía chat se pueda reunir el comité calificador para llevar a cabo la elección lo sometemos a votación consejeras y consejeros por favor ok y el último punto de acuerdo en ese tema es que el pleno del consejo ciudadano desde este momento manifiesta su apoyo y respaldo para tener por ratificadas a las personas que el comité calificador elija o seleccione para recibir el premio Francisco Tenamaxtli en el rubro de personas periodistas y profesionales de la comunicación lo sometemos a votación por favor consejeras y consejeros ok se aprueba por unanimidad y tenemos cerrado este tema del reconocimiento Francisco Tenamaxtli, presidente algo más

Presidente: pues nada más esto y darles mi agradecimiento por todo el apoyo que hemos logrado sorteando los temas financieros esperemos como viene el tema del presupuesto para el siguiente año pero creemos que vamos continuando con la política que tenemos hasta ahora podemos ir dándoles elementos materiales suficientes para que nuestro equipo y las áreas saquen adelante las tareas sustantivas de la comisión gracias por su apoyo y de mi parte sería todo

Néstor: gracias Presidente

### **Seguimiento de asuntos pendientes**

Néstor: continuamos entonces con el desahogo de la agenda pasamos al punto siete que es el seguimiento de asuntos pendientes tenemos uno de la consejera Ana Gabriela Mora

Casián que es el seguimiento al trabajo que se viene haciendo para en un momento dado llevar a cabo la reforma al reglamento interno de la comisión así como los criterios generales de actuación el documento se les envió y no se ha movido ya tal y como se tenía la última versión pregunto quieren que se someta ya a votación o quieren esperar porque a una sesión más de hecho es un tema que tenía la consejera entre sus pendientes consejera Socorro quiere hacer uso de la voz?

Socorro: bueno yo si quisiera ver dado que está tomando mucho revuelo la actualización de todos los centros de trabajo en cuanto a los reglamentos y demás criterios en relación a la norma 035 porque es para cualquier asunto del trabajo y ahí nos habla de que si es público o privado el centro de trabajo entonces pues es algo bastante delicado no cumplirlo y yo quisiera volver a darle otra revisión y también yo no sé si aquí los expertos tanto laborales como de recursos humanos que tanto también están participando para que realmente salga una reforma de este reglamento pero de acuerdo al momento porque esa la ley federal de trabajo se tiene que aplicar ya o sea entonces que tan armonizada está ese documento con lo que la ley federal pide

Presidente: secundo la moción de nuestra compañera Socorro porque esta nueva norma amplía el rango de protección y garantías entonces pues tenemos que revisar a que nos está interpelando este nuevo documento entonces lo podemos posponer y le pediríamos que nos apoyen en el área jurídica hacer el análisis y que nos presenten a nosotros una ruta de acciones para irlo armonizando progresivamente

Néstor: ok entonces les comparto la última versión mañana se las hago llegar para los criterios generales de actuación y ya vamos trabajando también el reglamento que es un documento que lleva más análisis más trabajo más profundo



ok continuamos entonces otro tema que se tenía en seguimiento es de la consejera Socorro Piña es el tema relacionado con la el tema de los adultos mayores las políticas públicas que se están iniciando desde el gobierno del estado como recordaran se solicitó información al gobierno ya tenemos una contestación que se nos dio si quiere se la comparto para que la conozca y ya con base a eso podemos ir viendo que desde la visitaduría que ruta seguir de hecho la tenemos integrada en el expediente ahorita le tomo una foto y se las comparto en el chat del oficio que nos llegó del gobierno del estado firmado si mal no recuerdo es por nuestro compañero Gerardo Ballesteros

Presidente: propongo que emitamos como consejo ciudadano un pronunciamiento en relación con el tema de las personas adultas de las personas mayores si nos permiten que les hagamos una propuesta que busquemos el mejor momento pero que ya desde hoy este aprobado para pedir que el año que entra se fortalezca la política pública a favor de este sector que efectivamente con la desaparición del instituto todavía no nos queda claro en donde están atendándose sus necesidades a su consideración

Esperanza: perdón que interrumpa también yo ya empecé a investigar y no se la respuesta que te han mandado pero no es prudente que te digan que hay una secretaría que se va a encargar de eso donde no lo hay ningún elemento económico para ellos donde no hay asesoría jurídica donde no hay una disposición en materia de algún proyecto donde ya no hay ninguna prestación vaya esos proyectos son prestaciones que el estado le debe de brindar a los adultos mayores y habría prestaciones en materia de turismo de asesoría jurídica en materia de prestaciones para la cuestión de las mismas tarjetas que les dan como adultos mayores que creo que es lo único que existen en este momento

Socorro: y el apoyo para el transporte

Esperanza: pero el apoyo también ya se los quitaron

Socorro: ya lo volvieron abrir

Esperanza: el año pasado los tuvieron ahí horas y horas me acuerdo que salió hasta en la televisión \*\*\*\*\*de hecho ya no se los dieron

Socorro: salió una convocatoria creo que en el viernes de la semana pasada en donde ya vuelven a abrir el programa mi pasaje

Esperanza: ah no sabía

Socorro: si te la mando mi pasaje se llama

Esperanza: no estoy muy enterada porque como voy a \*\*\*\* es la universidad del adulto mayor y ya ven que los señores siempre platican todo lo que ya no hay y ya no hay nada

Socorro: nada exactamente

Néstor: entonces lo comparto y entonces someto a votación el la propuesta del presidente para efecto de que se tenga formalmente anotad el posicionamiento y en su momento irlo preparando sometemos a su votación por favor ok se acuerda por unanimidad les informo consejeras y consejeros que a las 17 ya a las 18:00 horas se integra a la sesión la consejera suplente Guadalupe del Carmen Flores Ibarra tendrá derecho a voto gracias

Socorro: y bueno aquí nada más yo creo que valdría la pena ya desde ahora ese pronunciamiento la referencia que sea la convención interamericana sobre los derechos del adulto

mayor porque ese es el documento ahorita a nivel internacional base y ese es el que precisamente \*\*\*México

Varios comentarios

Esperanza: entonces desde el punto de vista legal aquí el pronunciamiento sería para que el estado firmara esa convención que es una deuda que se tiene desde el sexenio pasado

Presidente: ya lo hemos hecho en varias ocasiones que sea una más para seguir insistiendo en la aprobación de esa convención tan importante

Néstor: muy bien gracias consejeras y consejeros continuamos otro de los temas era la recomendación general 1/2018 de la consejera Socorro que era darle seguimiento y era el tema del estado de interdicción a la luz de la nueva convención aquí comentarles consejeras y consejeros que ya tenemos una opinión que prepararon el área jurídica y el doctor Eduardo Sosa desde luego como se menciona es una opinión técnica si? o sea es un documento que puede seguirse trabajando se los vamos a hacer del conocimiento de ustedes para que también aporten y es como un primer ejercicio para ya en cuanto tengamos definido el documento afinarlo y enviarlo al congreso del estado como se había acordado si? Aquí lo tengo de manera electrónica ahorita lo abro y se los mando con lo anterior tenemos cerrado ya el tema de seguimiento de asuntos pendientes nada más comentarles en atención a la consejera Gaby que había registrado en la sesión pasada el tema de Autlán de Navarro de niñas y niños que tenían altos índices de herbicida en la sangre como le informe le hice llegar el dato se abrió el acta de investigación ya va muy avanzado ya se han tenido reuniones con las autoridades me informan de la tercera

visitaduría de la oficina regional de Autlán si quiere le actualizó la información y se la comparto

### **Propuestas de temas a tratar**

Néstor: continuamos entonces con el punto ocho que es los temas a tratar está el de la consejera precisamente Gaby Mora es sobre la recomendación 1/2009 que es en seguimiento al Río Santiago informarles antes de darle el uso de la voz a la consejera que le pedí información o corte al maestro Fernando Zambrano que también ya me lo hizo llegar vía electrónico ahorita se los comparto me lo hizo llegar hace rato porque lo estuvieron trabajando y en esta información además de que la puede consultar en la liga de la página ahorita se las hago llegar de cómo va el estatus de dicha recomendación porque si es algo extensa la recomendación le dejo el uso de la voz consejera

Ana Gaby: bueno en el mes de agosto se presentó el caso del Río Santiago ante la comisión interamericana de derechos humanos y yo creo que si ya tenemos una recomendación abarca todos los puntos de la contaminación de la prevención de sancionar a las autoridades y a los particulares por esta omisión tan grande que han hecho al Río Santiago pues llevarlo a instancias nacionales más que acudir a instancias internacionales además el proceso ante la comisión interamericana y luego tumbando a la corte es un proceso muy largo mejor poner acciones concretas aquí en el estado de Jalisco a través del congreso del estado y a través de la comisión porque es una situación muy delicada el medio ambiente en cuanto al agua o al medio ambiente nos está generando un daño a la salud a la alimentación a la vivienda entonces necesitamos tener otra calidad de vida salvo a que tenemos derecho a un medio ambiente sano para que se nos garanticen todos los demás derechos entonces creo que si es muy importante seguir insistiendo en esa recomendación sobre el Rio Santiago

Presidente: ahí si me permiten pedir un estudio especial sobre la situación que guarda el cumplimiento actualizado y una ruta de acción para impulsar su cumplimiento con estrategia y que incluso el consejo estoy seguro estaríamos en la mayor disposición desde en diferentes espacios y en grupo poder visibilizar este problema toda vez que van ya diez años desde que emitimos esta recomendación se han hecho cosas interesantes pero creemos que no han sido las suficientes desde luego y que hay algunas autoridades sobre todo municipales que pueden hacer más porque otros municipios han avanzado mucho más por lo que hay una ruta \*\*\*\*\*alcanzar y que otros municipios no lo están haciendo entonces le podemos pedir a la unidad de análisis y contexto que nos actualicen en coordinación con la de seguimiento

Néstor: ok algo más consejera? Muy bien tenemos entonces este tema atendido y vamos a darle seguimiento como dijo el presidente con seguimiento y el área de nuestro compañero Tunuary un tema más era de la consejera Brenda que no está presente de hecho me mandó mensaje que no alcanzaba a venir \*\*\*\*\*no llegaba entonces lo dejamos yo lo hablé con ella incluso por si quisiera que en lo corto que se inicie un acta de investigación presidente en este tema que registra, el siguiente tema es del consejero Mauro que es violación a la seguridad social, a la salud y al desarrollo integral del adulto mayor le dejo el uso de la voz consejero por favor

Mauro: bien este como contexto exposición de motivos en el documento estoy haciendo mención las mujeres y los hombres que por más de 30 años sirvieron a la comunidad desde diversas actividades laborales, cuyos patronos fueron el gobierno del estado, los municipios, los organismos públicos descentralizados o los autónomos, en su mayoría pertenecen al grupo de adultos mayores a la fecha de su jubilación y, por ende, a los grupos vulnerables y por

disposición legal tienen el derecho humano a una pensión digna, a la seguridad social y a la salud. Tomando en consideración que muchos de ellos padecen de alguna discapacidad o se encuentran enfermos debido al deterioro de su salud, ya sea por su edad o por alguna otra circunstancia, resulta menester que la atención que reciban sea preferente y oportuna, pero también con calidad y calidez. El Diario El Occidental del 20 de septiembre de 2019 denunció las deficiencias que presentan las Unidades Médicas Familiares de pensiones del estado que les llaman UNIMEF que atienden a los pensionados y jubilados colocando en riesgo sus vidas ante la falta de atención oportuna y el desabasto de medicinas. En esa nota periodística se advierte lo obsoleto de sus Protocolos o políticas públicas administrativas para atender a sus afiliados este organismo \*\*\*\*\*investigación especial la 2/2017 mencionó en la labor de protección y defensa de los derechos fundamentales, una de las principales preocupaciones de este organismo defensor de derechos humanos es la eficaz tutela de derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad que la ley de este organismo define en la fracción IV del artículo 2° de la propia ley entre comillas cito citando “conjunto de personas cuyas condiciones físicas, psíquicas, históricas, económicas, sociales o culturales, son tomadas como motivos discriminatorios que hacen probable la existencia de ataques reiterados a sus derechos humanos” Es por ello, que como un justo reconocimiento a su labor y entrega de las y los adultos mayores a la sociedad, me permito realizar la siguiente: Propuesta: Que el Consejo Ciudadano solicite al presidente de la CEDHJ, que, en caso de que anteriormente no se hubiere efectuado, se inicie un acta de investigación sobre el servicio médico que otorgan las tres UNIFEM o sea las unidades médicas familiares dependientes de IPEJAL y, en su oportunidad, con base en el resultado de las investigaciones e inspecciones que se realicen, emita un pronunciamiento o un informe especial al

director general del IPEJAL, tendente a que se mantenga un stock suficiente de medicamentos, se mejore la atención preferente a los pensionados y jubilados usuarios de las UNIMEF, y se les brinde mayor calidad y calidez en el trato para así evitar la violación a sus derechos humanos esa es la propuesta que propongo

Presidente: ya tenemos por ahí un acta iniciada pero a mí me parece que si surge desde el consejo este planteamiento que se sume a los términos que está proponiendo nuestro compañero Mauro y que se haga una investigación que sea además una investigación amplia donde podamos incluso pedir el apoyo de expertos de peritos externos de tal manera que tengamos un documento muy sólido para hacer un pronunciamiento porque además son unidades que como quiera que sea atienden a personas mayores no? sobre todo que ya han cumplido toda una vida de entrega al trabajo yo estoy de acuerdo e invitaría a que nos sumáramos porque me parece que es una acción positiva

Néstor: muy bien lo sometemos entonces a consideración del pleno adelante doctor Eduardo Sosa el presidente toma nota también muy bien continuamos entonces consejeras y consejeros el siguiente tema es del consejero Raúl Ramírez en relación a la necesidad de fortalecer el área de seguimiento por toda la carga laboral que se tiene en el área le dejo el uso de la voz consejero por favor

Raúl: bien compañeras consejeras y compañeros consejeros efectivamente en días pasados tuve la oportunidad de visitar el área de seguimiento por un tema de alguien que desafortunadamente desapareció hace tiempo cada vez creo que nos toca conocer a alguien que desafortunadamente un familiar está desaparecido pero me toco advertir que es un área que creo esta sobre cargada de trabajo que tiene que ver con el tema \*\*\*\*\*seguimientos \*\*\*\*\* me tocó ver que pues están algunos por teléfono otra gente esperando ahí y

creo que inclusive se ha reducido el número de personal en esa área siendo que tienen \*\*\*\*\*expedientes pendientes esta área es por demás sensible porque es la que la ciudadanía tiene como motivo una respuesta un seguimiento una atención todas las áreas son importantes eh? Pero particularmente el área de seguimiento porque es la que \*\*\*\*\*emitamos una recomendación ver realmente que tengamos los avances pero evidentemente estamos personal con la capacidad y el compromiso también de la defensa de los derechos humanos mi comentario va en el sentido de que quizás no fuera lo más adecuado el contratar personal nuevo o no lo sé si eso fuera prudente con ese perfil con esa experiencia no sé si hubiera el perfil en el tema que se pudiera enfocar a esa área sé que se tienen que hacer a veces movimientos de personal por emergencia se va a pasar esto en lo particularmente veo muy sensible y concretamente mi propuesta es que le solicitemos al señor presidente de la comisión de derechos humanos que previo al estudio de las necesidades se pueda llevar a cabo la contratación o la reasignación del personal que reúna ese perfil de capacidad y de conocimiento en la materia

Presidente: con todo gusto estimado Raúl tomo nota de inmediato es algo que uno va registrando y la verdad es que cada vez nos metemos más a dar seguimiento a las cosas y esto viene a representar un desafío mayor para nosotros y a reserva pues de que de inmediato busquemos fortalecer esta área cuenta con ello si decirles que más adelante les voy a planear y hacer de su conocimiento un proceso de reingeniería en cuanto al seguimiento porque también con la dinámica que vamos no nos va a alcanzar podemos yo pudiera comentar (inaudible)

Néstor: ok muy bien entonces con esto tenemos cerrado el punto ocho



## **Anuncios y Descansos**

Néstor: pasaríamos al punto nueve que son anuncios y descansos lo damos por superado

## **Temas de conocimiento para el consejo**

Néstor: informarles nada más en el tema de conocimiento al consejo que sería ya el punto diez de la agenda que nuestra próxima sesión será el 19 de noviembre el 18 es inhábil como ya tenemos conocimiento por motivo del 20 de noviembre y finalmente los números que tenemos en el twitter son 5,498 participaciones que nos da 122 más de septiembre en el face 24,101 que nos da 299 más que en septiembre y en el instagram 365 que nos refleja 30 participaciones más que en el mes de septiembre

## **Cierre de Sesión**

Néstor: si no hubiera más comentarios les informo consejeras y consejeros que a las 18:27 horas tenemos cerrada la presente sesión ordinaria muchas gracias por su asistencia